



27/03/2020

## Video-reunión con la Junta de Personal Docente

El equipo de la Consejería de Educación se ha reunido este viernes, día 27, con la Junta de Personal Docente de centros no universitarios, convocada con dos puntos prioritarios en el orden del día: el concurso de traslado del personal docente y la convocatoria de oposiciones. Durante las tres horas que duró la video-reunión, además de los dos aspectos señalados anteriormente, se abordaron diversos temas derivados de la crisis generada por el COVID-19.

Se abrió un turno de intervenciones para que los sindicatos enunciaran los temas que consideraban prioritarios. En síntesis, estos fueron: la segunda evaluación, la planificación de la tercera y el fin de curso; las condiciones en las que las y los docentes están desempeñando el teletrabajo; la brecha digital; el calendario escolar y su incidencia en pruebas como la de acceso a la Universidad para mayores de 25 años, pruebas de acceso a ciclos formativos, la prueba de asturiano B2, las comisiones de servicio, los ceses y las convocatorias de profesorado interino, y la gestión de permisos, entre otros. Todos esos temas se irán abordando en sucesivas reuniones que se celebrarán próximamente.

Respecto a la convocatoria de oposiciones, tanto la consejera como el director general de Personal Docente explicaron sucintamente las reuniones mantenidas en las Comisiones y en el Consejo de Educación convocadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, y plantearon las posiciones de las distintas Comunidades Autónomas en las mismas, donde mayoritariamente se estimó que, dadas las condiciones actuales y potenciales, lo que parecía más razonable era aplazarlas a junio de 2021. Si bien este es el planteamiento más coherente en aras de garantizar la salud y realizar un procedimiento tan complejo con plenas garantías, se señaló que lo deseable sería una coordinación con el resto de autonomías, lo que se determinará el día 31 de marzo, una vez valorado internamente por cada una de las comunidades. A fecha actual no hay unanimidad entre las distintas administraciones territoriales, pero la posición mayoritaria es favorable al aplazamiento.

Las distintas organizaciones sindicales defendieron que si el retraso es necesario, debiera ser coordinado con el resto de autonomías y conservar el total de las plazas. Los posicionamientos acerca del momento de materializar las pruebas fueron distintos, con organizaciones partidarias de convocar sólo Secundaria en 2021 y Primaria en 2022; otras a favor de convocar tanto Primaria como Secundaria en 2021 y otras de retrasar Secundaria hasta 2022. La decisión final se determinará la próxima semana en una reunión expresa.

Respecto al concurso de traslados, se informó de que el personal de la Consejería está trabajando en desarrollar ese procedimiento y que finalice en plazo, un esfuerzo valorado y reconocido por los sindicatos.

En lo que respecta a las evaluaciones y a la planificación del final de curso, se comunicó que la Consejería está trabajando en instrucciones complementarias a las que se han publicado hasta el momento, para las que se tendrán en cuenta las conclusiones que se deriven de las reuniones con los Comités de Directores y Directoras que se celebrarán el lunes, día 30.



La reunión concluyó con la preocupación existente por la brecha tecnológica y la propuesta de varias iniciativas.

La próxima semana se convocará una nueva reunión, de cuyo orden del día pasarán a formar parte los temas pendientes.

**Consejera de Educación  
Carmen Suárez Suárez**